

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2023/2024 ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(Publicado el 02/05/2023)

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba y en el Procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos del estudiantado que desee continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba. Curso 2023/2024 (aprobado en Consejo de Gobierno de 30/03/2023), y disponiendo de 5 plazas de Grado de Derecho, 5 plazas de Grado de Administración y Dirección de Empresas y 5 plazas para el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, se hace pública la relación de solicitantes que han de subsanar o completar su solicitud, concediéndose para ello un plazo improrrogable de diez días, contados a partir del siguiente a esta publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre (BOE del 2) de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SOLICITANTES ADMITIDOS

| ALUMNO | TITULACIÓN DE ORIGEN | UNIVERSIDAD DE ORIGEN |
|--------|----------------------|-----------------------|
|--------|----------------------|-----------------------|

SOLICITANTES EXCLUIDOS

| ALUMNO | TITULACIÓN DE ORIGEN | UNIVERSIDAD DE ORIGEN | MOTIVO DE EXCLUSIÓN |
|--------------------------|---|-------------------------|---|
| Arantxa Belmont Delgado | Doble Grado de Administración y dirección de empresas y finanzas y contabilidad | HUELVA | -Falta solicitud con indicación expresa de asignaturas por las que pide reconocimiento. -Guías Docentes asignaturas: Matemáticas Financieras Economía Mundial Derecho Tributario Métodos de ayuda a la decisión Organización de empresas |
| Jacobo Delgado Alcántara | GADE | ESERP (Business School) | -Falta solicitud con indicación expresa de asignaturas por las que pide reconocimiento. -Nota Media y de Acceso en el certificado. -Guías Docentes asignaturas que quiera reconocer. |

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSO 2023/2024 ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
(Publicado el 02/05/2023)

| | | | |
|--------------------------------------|------|------------------|--|
| Miguel Ángel Gordillo López | GADE | CÁDIZ | -No tener 60 créditos aprobados. |
| María Nevado Ramírez | ADE | CÁDIZ | -No tener 60 créditos aprobados. |
| Álvaro Rodríguez López | GADE | LOYOLA (Córdoba) | -Falta solicitud con indicación expresa de asignaturas por las que pide reconocimiento. -Guías docentes de las asignaturas: Matemáticas Financieras II Matemáticas II |
| Álvaro Ruiz-Capillas Cabello de Alba | GADE | UNED | -Falta nota media del expediente. Guías docentes de las asignaturas: -Introducción a la Microeconomía -Renta y Dinero -Introducción al Derecho. -Inflación y crecimiento. -Hacienda Pública y sistemas fiscales. -Estructura económica y financiera de España. -Dirección de las operaciones. Dirección financiera -Sociología aplicada. -Dirección de RR HH -Diseño de la organización. -Econometría. -Contabilidad de Gestión. |

Nota: La subsanación de la solicitud deberá realizarse a través del procedimiento específico habilitado en la Sede Electrónica de admisión por reconocimiento de créditos, accediendo con certificado digital a la sección Mis Solicitudes de la Sede Electrónica y retomando el expediente que tenga en curso.